

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula "K" del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 21 de agosto de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general, P.S. la directora general de Función Pública (Decreto 117/2007, de 23 de agosto), Marina Lombó Gutiérrez.

09/12860

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de apoyo a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.4.86/09 "Servicios de apoyo a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística en materia de evaluación ambiental urbanística".

Presupuesto base de licitación: 597.898,80 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 24 meses, prorrogable.

Admisibilidad de variantes: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 2009.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 21 de agosto de 2009 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 19 de agosto de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. la secretaria general, P.S. la directora general de Función Pública (Decreto 117/2007, de 23 de agosto), Marina Lombó Gutiérrez.

09/12862

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

Secretaría General

Relación de contratos menores adjudicados durante el segundo trimestre de 2009

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno de Cantabria y de la Administración de la Comunidad.

OBJETO	CUANTIA (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
MANTENIMIENTO RED PISTAS FORESTALES EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA COMARCA FORESTAL I	57.498,00	JUAN ANTONIO ZURRO COLLADO	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MANTENIMIENTO RED PISTAS FORESTALES EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA COMARCA FORESTAL 3	57.199,60	HELGUERAS, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
TRATAMIENTO SELVICOLAS EN MONTES RUCALZADA Y LA ARMANZA Y QUINTANA Y RUGRANDE NÚM. 43 Y 141 CUAR DEL CUP	52.200,00	GESTIÓN FORESTAL SOMO S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y CARGA DE LOS LIBROS DE CRÓNICA DE LOS MUP DE LA SECCIÓN FORESTAL I	18.560,00	TÉCNICAS FORESTALES DEL NORTE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
CERRAMIENTO DE REPOBLACIÓN EN EL MONTE NÚM. 26 DEL CUP LA CUERA	18.014,80	BOSQUES DE CANTABRIA, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DESBROCE Y PODA DE PINAR EN M.U.P. 384 DE SELAYA	52.200,00	SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA ACCESOS PARA PESCADORES EN LOS COTOS DE PESCA DEL RÍO HIJAR Y DEL RÍO EBRO	37.500,00	QUINTIAL FORESTAL S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
SELECCIÓN DE BROTES DE EUCALIPTUS GLOBULUS EN MUP 377 QUINQUIES (J.V. VARGAS)	57.000,00	QUINTIAL FORESTAL S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
REPOBLACIÓN FORESTAL EN MUP 391	48.663,00	QUINTIAL FORESTAL S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
CONFECCIÓN DE LIBROS DE REGISTRO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN EXPLOTACIONES	8.945,92	ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
CONFECCIÓN DE PASAPORTES PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA	17.678,40	TAPIA TORRE JOAQUÍN	Art.95 y 122.3 L.30/2007
207 PARES DE BOTAS DE AGUA PARA LOS PRÁCTICOS ESPECIALISTAS FORESTALES	16.767,00	PESCA RAOS, S.L.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
GESTIÓN AYUDAS MEJORA Y MODERNIZACIÓN ESTRUCT.PRODUCC.EXPLOT.AGRAR. Y REGISTRO EXPLOT. AGRARIAS ADAPTACIONES 2009	10.093,16	AGENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA	Art.95 y 122.3 L.30/2007
PROYECTO DISEÑO CENTRO INCUBACIÓN Y ALEVINAJE DE TRUCHA COMÚN EN MIRONES	13.850,01	ADRA INGENIERÍA Y GESTIÓN DEL MEDIO SLP	Art.95 y 122.3 L.30/2007
REFORESTACIÓN EN EL M.U.P. 383-B MONTE MAYOR T.M. SARO	26.815,72	BOSQUES DE CANTABRIA, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
INVENTARIACIÓN ESPECIES ANFIBIO Y REPTILES CATALOGADO EN HÁBITATS PN SAJA BESAYA	18.012,48	AVES CANTÁBRICAS S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DESBROCOS MÁRGENES PISTAS FORESTALES EN MUP SECCIÓN FORESTAL IV	29.255,20	DESBROCOS SELAYA, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007